

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

# **ACTUARÍA**



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

#### A TODOS LOS INTERESADOS.

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica TEEC/AG/316/2024 formado con el oficio INE/CAMP/JL/VE/996/2024, de fecha diez de septiembre de dos mil veinticuatro, signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, con el asunto: Notificación del Acuerdo identificado con la clave INE/CG2208/2024 (sic)", por el que se nos comunica el "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE DISTRIBUCIÓN" (sic); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día once de septiembre de la presente anualidad a las 10:21 horas. La encargada del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha doce de septiembre de dos mil veinticuatro

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las veintidós horas del día de hoy doce de septiembre de dos mil veinticuatro, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche y 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, NOTIFICO A TODOS LOS INTERESADOS, el acuerdo doce de septiembre del presente año, constante de 2 páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos alojados en la página del Tribunal Electoral Local, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ACTUARIO

ROGELIO OCTAVIO MAGAÑA GONZÁLEZ ACTUARIO TRIBUNAL ELECTORAL

DEL ESTADO DE CAMPECHE

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
A C T U A R I A







**ASUNTO GENERAL.** 

EXPEDIENTE: TEEC/AG/316/2024.

La secretaria general de acuerdos habilitada¹ del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la Encargada del Despacho de la Presidencia², con el oficio con la referencia alfanumérica INE/CAMP/JL/VE/996/2024, de fecha diez de septiembre de dos mil veinticuatro, signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, con el asunto: *Notificación del Acuerdo identificado con la clave INE/CG2208/2024* (sic); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local el día once de septiembre de la presente anualidad, a las 10:21 horas. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vista la cuenta que antecede, la Encargada del Despacho de la Presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA**:

PRIMERO: Se tiene por recibido el oficio citado al rubro signado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, por el que nos comunica el "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL POR EL QUE SE DETERMINA LA ASIGNACIÓN DE TIEMPO EN RADIO Y TELEVISIÓN A LAS AUTORIDADES ELECTORALES PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS ESPECÍFICOS DE DISTRIBUCIÓN" (sic). En consecuencia, acumúlese a los autos para los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO:** Envíense de manera digital el oficio de referencia y documentación adjunta, para conocimiento de las magistraturas que integran este órgano jurisdiccional electoral local a través de oficio en archivo digital. Hecho lo ordenado en los presentes autos remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional.

Notifiquese por estrados físicos y electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **Cúmplase.** 

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Visible en la página https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2024/07/Acta-32-2024-administrativa-15-07-2024.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Visible en la página https://teec.org.mx/web/wp-content/uploads/2024/09/Acta-38-2024-administrativa-10-09-2024.pdf



#### TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



**ASUNTO GENERAL.** 

Así lo proveyó y firma la Magistrada Encargada del Despacho de la Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante la secretaria general de acuerdos habilitada, con quien actúa, certifica y da fe. Conste.

IOG

BRENDA NORMY DOMINGUEZ AKÉ
MAGISTRADA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA TRIB

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA

ALEJANDRA MORENO LEZAMA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS HABILITAD

TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Con esta fecha (12 de septiembre de 2024) turno este expediente a la actuaria de este tribunal para su diligencia. Conste.

Av. López Mateos, número 74, barrio de San Román. C.P. 24090. San Francisco de Campeche. Tel. (981) 1 32 02, 03 y 04.